

LUNES, 30 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2012-5563 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación denominada Los Chapulines, en el Área de Reparto número 11, en Monte.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 2 de abril de 2012 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente la Modificación del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación denominada "Los Chapulines", delimitada en el Área de Reparto nº 11, en el Barrio La Torre y Barrio de Aviche, en Monte, solicitada por Real de Piasca Promociones Inmobiliarias, S. L., iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª del número 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 4 de abril de 2012.

El alcalde,

Íñigo de la Serna Hernáiz.

[2012/5563](#)